

ACTA N° 232
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 19 de diciembre de 2017, siendo las 18:15 horas, en dependencias del Club Alemán de Valparaíso, ubicado en Salvador Donoso N° 1.337, Valparaíso, se da inicio a Sesión Ordinaria N° 232 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, bajo la presidencia de doña Paz Anastasiadis Le Roy, Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, y con la asistencia de los Consejeros, don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador del Consejo de Defensa del Estado; don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso; y del abogado y profesor don Enzo Solari Alliende en representación de Don Alan Bronfman Vargas, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Excusan su inasistencia, el consejero don Juan Carlos Ferrada Bórquez, y Don Eduardo Morales Espinosa, ambos representantes del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también, el Director General de la Corporación don Roberto Chacón Gutiérrez, doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas y don Gastón Gauché, Jefe de la Subdirección Jurídica (I), de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso y doña Alicia Troncoso Ávila, Abogada de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas específicamente en la citación efectuada por la Srta. Presidenta del Consejo Directivo.

ACUERDO 01/232:

Aprobar el Informe de ejecución financiera del Convenio de representación judicial de NNA en los términos expuestos en el presente Consejo.

ACUERDO 02/232:

Luego de un interesante debate, y en conformidad a la exposición presentada a los Señores Consejeros, acuerdan con abstención de la Presidenta del Consejo Directivo, aprobar la contratación directa de doña Marlene Seura, aplicando la causal del Artículo 10 número 7, letra f) del reglamento de la ley N°19.886 sobre Compras Públicas.

No habiendo otras materias que tratar, siendo las 19:45 horas, la Srta. Presidenta levanta la sesión.

Para constancia de lo expuesto y acordado y previa lectura de la presente acta, los comparecientes ratifican y firman.

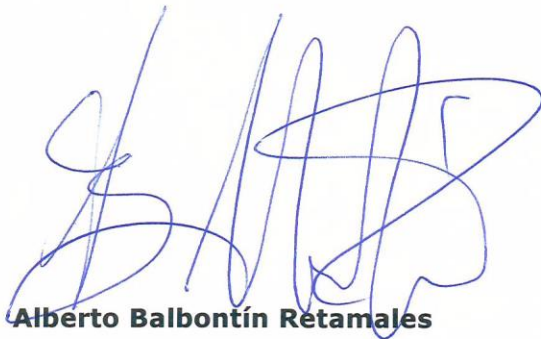


Paz Anastasiadis Le Roy
Presidenta del Consejo

pp 

Michael Wilkendorf Simpfendorfer
Vice Presidente del Consejo

Lein Susy Moccena
APF. (S) Uteper.



Alberto Balbontín Retamales
Consejero



Enzo Solari Alliende
Consejero